

Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial : MICROBLANCO MACAEL (MB-1, MB-2, MB-3, MB-10, MB20 Y MB-30)

IUPAC: Carbonato de calcio

Denominación según núm. CAS: 1317 – 65 – 3

REACH: *Exento conforme al anexo V apartado 7*

1.2 Uso pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Cargas minerales blancas para pinturas, mortero, hormigón, *aditivo alimentario*, etc.

1.3 Datos del Proveedor de la ficha de datos de seguridad:

TRITURADOS BLANCO MACAEL S.A.
Polígono Industrial Rubira Sola
Parcela S-7
04867 MACAEL (Almería)

Tel: 0034 950 128 555

Fax: 0034 950 128 557

E-mail: laboratorio@triturdados.es

1.4 **Teléfono de emergencia:** Tel: 0034 950 128 555(en horario de oficina)

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia.

Esta sustancia está clasificada como no peligrosa según el **Reglamento 1272/2008/CE** y la **Directiva 67/548/CEE**

2.2 Elementos de la etiqueta.

Según el Reglamento 1272/2008 CE **no** precisa de etiquetado especial por tratarse de una sustancia clasificada como no peligrosa.

2.3 Otros peligros.

Sin efectos negativos físico-químicos para la salud y medio ambiente, *está exenta del registro REACH.*

3.- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

Principales componentes:

- Carbonato de calcio (CaCO₃): **No CAS: 1317 – 65 – 3 / EINECS: 215 – 279 – 6** %, % peso: >98

- Sílice, cuarzo (SiO₂): **No CAS: 14808-60-7 /EINECS. 238-878-4**, % peso: <0.2

Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

No es necesaria ninguna medida especial.

Inhalación:

Suministro de aire fresco, consultar con un médico en caso de molestias. *Se aconseja el uso de mascarilla en lugares no ventilados*

Contacto con la piel:

Lavar con agua y jabón, enjuagando bien.

En general el producto no irrita la piel.

Contacto con los ojos:

Enjuagar durante varios minutos con agua corriente, consultar con un médico en caso de molestias.

Ingestión:

Enjuagar la boca durante varios minutos, y beber agua. Consultar el médico en caso de molestias persistentes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los síntomas por inhalación aguda pueden provocar dificultad respiratoria.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

La sustancia es no tóxica por lo que no es necesaria esta información.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

No requiere medidas especiales. Combatir los incendios con medidas adaptadas al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Producto ignífugo y no inflamable. *La descomposición de la sustancia por calcinación es óxido de cal + dióxido de carbono.*

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

En función de la magnitud del incendio, protegerse con equipo de respiración autónomo para limitar las exposiciones.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Protegerse mediante protección adecuada: mascarilla, gafas de protección, guantes, con el fin de evitar problemas respiratorios, e irritación.

Conviene tener una ventilación suficiente.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Es un producto natural (*mineral*) que no requiere medidas especiales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger por aspiración o mecánicamente evitando la formación de polvo.

Evitar el contacto con ácidos.

6.4 Referencia a otras secciones.

Ver secciones 8 y 13.

Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, así como seguridad e higiene en el trabajo.

Asegurar buena ventilación / aspiración en el lugar de trabajo.

Evitar la formación de polvo. En caso de existir polvo en el ambiente de trabajo, utilizar protección respiratoria.

Aunque es un producto no tóxico, se recomienda, no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

No requiere medidas especiales. Almacenar en lugar seco, fresco y ventilado.

Instrucciones sobre almacenaje combinado: mantener alejado de los ácidos

Condiciones de almacenaje:

Almacenar en seco.

Producto a granel: depositar en silos y producto envasado no apilar más de 3 pallets.

7.3 Usos específicos finales.

Además de los especificados en el epígrafe 1.2, contactar con el proveedor o fabricante.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

<u>Núm. CAS denominación según</u>	<u>tipo</u>	<u>valor unidad(mg/m³)</u>
1317 – 65 – 3 Carbonato de calcio	ACG IH TLV	Polvo inhalable, 10 Polvo respirable, 3
	OSHA PEL	Total polvo, 15 Polvo respirable, 5
14808-60-7 sílice, cuarzo	ACG IH TLV	Polvo respirable, 0.1
	OSHA PEL	Polvo respirable, 0.1

8.2 Controles de la exposición:

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

No requiere acciones específicas o particulares, siempre y cuando las normas generales de salud y seguridad se respeten.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

- Protección de los ojos/cara: Se recomienda utilizar gafas de protección.
- Protección de la piel: para las manos se recomienda utilizar guantes protectores, por lo general los guantes de protección no son necesarios, aunque deben de utilizarlos en caso de reacción alérgica.
La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino de otras características de calidad.
Para el cuerpo no es necesaria ninguna protección.
- Protección respiratoria: *Protección respiratoria (mascarilla) con ventilación. Filtro P1, en caso de exposición prolongada utilización de equipo de protección según la normativa nacional o europea*

8.2.3 Controles de exposición ambiental

Los niveles de polvo tienen que ser controlados según las reglamentaciones nacionales en vigor.

Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Sólido, polvo
Color:	Blanco
Olor	Sin olor
pH	9.0 ± 0.5 (solución 10% en agua a 25 °C)
Punto de fusión	825 °C- 1339 °C
Punto de inflamación	No relevante
Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	El producto no es explosivo
Peso específico	2.7 g/cm ³
Solubilidad	Prácticamente insoluble en agua, Soluble en ácidos diluidos y cloruro de amonio.
Temperatura de descomposición	650 – 900 °C

9.2 Otros datos

Ninguna otra información.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Producto no reactivo.

10.2 Estabilidad química:

Producto estable en condiciones ambientales y en condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el ítem 7.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Reacciona con ácidos liberando CO₂

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Evitar el contacto con los ácidos.

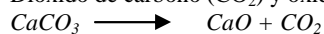
10.5 Materiales incompatibles:

Reacciona con los ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

El carbonato de calcio no se descompone en productos peligrosos, su descomposición es:

Dióxido de carbono (CO₂) y óxido de calcio (CaO) a más de 700 °C.



Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos experimentales del producto.

- a) Toxicidad aguda: No se ha clasificado
- b) Corrosión o irritación cutánea: no se ha clasificado
- c) Lesiones oculares graves o irritación ocular: no se ha clasificado
- d) Sensibilización respiratoria o cutánea: no se ha clasificado
- e) Mutagenicidad en células germinales: no se ha clasificado
- f) Carcinogenicidad: no se ha clasificado
- g) Toxicidad para la reproducción: no se ha clasificado
- h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-única: no se ha clasificado
- i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-repetida: no se ha clasificado
- j) Peligro por aspiración: no se ha clasificado

11.1.12 Información adicional:

Según nuestras experiencias y las informaciones que obran en nuestro poder, el producto no produce ningún efecto perjudicial para la salud al manejarse adecuadamente.

La acción prolongada por exposición y respiración de ambientes cuya concentración de polvo exceda los límites recomendados, puede afectar a la autodepuración del pulmón y perjudicarlo.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICAS

12.1 Toxicidad

Químicamente inerte en el medio ambiente.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación

No relevante

12.4 Movilidad en el suelo

No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante

12.6 Otros efectos adversos

No se conocen

El carbonato de calcio en estado sólido es un producto mineral que se extrae de las canteras, en estado de disolución, es un componente natural e indispensable del agua en la naturaleza, y no supone ningún riesgo para el medio ambiente.

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuo

Producto:

Debe eliminarse según la normativa vigente y se debe observar las reglamentaciones europeas, locales y nacionales.

Embalajes

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales. *En caso de ser necesario la recogida debe ser realizada por un gestor de residuos autorizado.*

El embalaje de Big-bag puede ser reutilizado o recuperado materialmente, después de limpiarlo.

Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Ningún MARCADO ES NECESARIO.

Transporte terrestre ADR/RID : no referenciado.

Transporte marítimo ADN/IMDG: no referenciado.

Transporte aéreo IATA/ICAO: no referenciado.

Datos adicionales: No es material peligroso según las autoridades mencionadas.

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla.

*La sustancia está clasificada como **no peligrosa** según el Reglamento 1272/2008/CE sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), y por el que se modifica y deroga la Directiva 67/548/CEE.*

Reglamento:

Suiza: Clasificado como producto no tóxico bajo BAGT No. 617 300

Europa: EINECS. Clasificado como producto no tóxico.

Estados Unidos: Listado en el TSCA Inventory, sustancia no tóxica

El Carbonato Cálcico está clasificado GRAS por la FDA.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

16.- OTRA INFORMACIÓN

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior:

Las modificaciones se corresponden a los cambios producidos en el reglamento. Se han identificado con letra cursiva.

Abreviatura y acrónimos:

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos, (Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals).

CAS: Número identificador único carente de significado químico, (Chemical Abstracts Service)

IUPAC: Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (International Union of Pure and Applied Chemistry).

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas, (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances).

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor límite umbral, (Threshold limit value)

OSHA PEL: Límite de exposición permisible.

STOT: Toxicidad.

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route).

Ficha de datos de seguridad

Según 1907/2006/CE (REACH), 1272/2008/CE (CLP), 453/2010/CE, 2015/830/UE

RID: Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas, (Reglement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses).

ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores, (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas, (International Maritime Dangerous Goods Code).

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de aviación civil internacional.

TSCA: Inventario de sustancias químicas, (Toxic Substances Control Act).

GRAS: Generalmente reconocido.

Referencias bibliográficas:

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

Esta ficha complementa las indicaciones técnicas de uso, no las sustituye. La información que contiene está basada en nuestros conocimientos sobre el producto al que nos referimos. Se dan de buena fe. Se previene a los usuarios sobre los riesgos que eventualmente podrían darse en el caso de que el producto sea utilizado para funciones distintas de las que inicialmente está concebidas.

El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al comprador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.

Interlocutor:

Srta. A. Navarro

Tel: 34 950 128 555

Fax: 34 950 128 557